

REFORMA LEY GENERAL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA - VIOLENCIA FÍSICA ATAQUES CON ÁCIDO - DOF 18/10/22

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que **el Congreso de la Unión reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en cuando al concepto de violencia física y los ataques con ácido:**

 [Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

Con esta reforma se tipifica como violencia física contra las mujeres los ataques con ácido y otras sustancias corrosivas, irritantes, tóxicas o inflamables.

A continuación podrán observar el texto añadido a la Ley resaltado en amarillo:

| Versión anterior | Reforma |
|---|--|
| <p>ARTÍCULO 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:</p> <p>I. ...</p> <p>II. La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;</p> <p>III. a VI. ...</p> | <p>ARTÍCULO 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:</p> <p>I. ...</p> <p>II. La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma, objeto, ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;</p> <p>III. a VI. ...</p> |

El propósito de visibilizar y reconocer como parte de la violencia física contra las mujeres este tipo de ataques tan terribles, que realizan de manera premeditada, para buscar venganza por celos, rechazos sexuales o románticos.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho para enviarles un cordial saludo.